

EXENTO



DECRETO ALCALDICIO N° 000375

Quintero 31 ENE. 2017

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **JENIFER ESTEFANIA MORALES AVILA**, cédula de identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED], en el giro de almacenes pequeños.

Lo establecido en Ley 19.749, sobre Microempresa Familiar, incorporado en el artículo 26 de la Ley de Rentas Municipales.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial (M.E.F) en el giro de almacenes pequeños, a doña **JENIFER ESTEFANIA MORALES AVILA**, cédula de identidad [REDACTED] ubicado en Avda. El Bosque N° 2927 sitio 8 Loncura.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



RUBEN GUTIERREZ CABRERA
ALCALDE (S)

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Patentes Comerciales
 4. Interesado
- RGC/YGS/MJVP/MBVP/pdl